



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA DIF MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de la Heroica ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca a través del DIF municipal ubicado en carretera putla Km. 2.5 a 200 metros del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, colonia Llano Yosovee, Heroica Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca Código Postal 69800, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Datos personales que se recaban.**

- Nombre completo de las y los pacientes solicitantes.
- Nombre completo de responsable y/o tutor.
- Domicilio Particular.
- Sexo.
- Edad
- Fecha de nacimiento.
- Ocupación.
- Teléfono particular
- Número de emergencia
- Estado civil.

### **Datos sensibles.**

- Lengua indígena.
- Nombre de menores de edad, interdictos, incapaces.
- Información detallada del estado de salud del paciente.
- Información relacionada con creencias religiosas.

### **Finalidad del tratamiento de los datos personales.**

Los datos personales que recabamos, los utilizamos para las siguientes finalidades:

- Contar con un registro y una base de datos que nos permita atender a los pacientes que acuden a DIF municipal





- Otorgar servicios de medicina general (enfermería) a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que así lo requieran dando una atención médica integral.
  - Elaboración de certificados médicos, discapacidad, prenatal.
  - Visitas médicas domiciliarias
- Otorgar el servicio de cardiología, enfocado a pacientes con sintomatología asociada al sistema cardiovascular, como dolor torácico, desmayos (síncope), dificultad para respirar (disnea), taquicardia, arritmias, hipertensión arterial, etc.
- Brindar el servicio de pedagogía donde se imparten:
  - Clases de regularización a niñas, niños y adolescentes
  - Técnicas de motricidad fina
  - Clases personalizadas atención especial a niñas, niños y adolescentes con síndrome de Down y autismo.
- Prestar servicio de Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) dividida en terapia física y terapia ocupacional, donde se otorgan los siguientes servicios respectivamente:
  - Electroterapia se atienden a pacientes que presenten dolores musculares, lesiones tendinosas, lesiones deportivas, y diversas enfermedades que aquejan al ser humano.
  - Hidroterapia promocionado a pacientes con lesiones crónicas que impidan sus actividades de la vida diaria.
  - Justificantes expedido a pacientes que necesiten un documento que avale su falta en su desempeño laboral.
  - Traslados dirigido a pacientes que cuenten con barreras arquitectónicas en los diferentes puntos de su domicilio o vialidad para ser trasladados al DIF municipal.
  - Pacientes con retraso psicomotor
  - Estimulación temprana
  - Pie plano
  - Rodillas valgus
  - Autismo
  - Síndrome de Down
  - Terapia del lenguaje
  - Parálisis facial
  - Terapia de relajación
  - Pacientes con algún daño neurológico
  - Realización de férulas de mano
  - Pacientes con cáncer
  - Pacientes amputados
  - Manejo de cicatriz
- Otorgar el servicio de odontología, donde puede realizarse los siguientes tratamientos





- Prófilaxis dental: Remoción de tártaro dental a través de equipo de ultrasonido en adolescentes y adultos.
- Restauración con amalgama, resina o ionomero de vidrio: Eliminación de caries dental con instrumentos rotativos o con técnica TRA y restauración con ionomero de vidrio en niños, niñas, adolescentes y adultos.
- Extracciones dentales: Retiro de una pieza dental de su cavidad alvéolar del hueso maxilar o mandibular por caries, trauma, mal posición, etc., en niños, niñas, adolescentes y adultos.
- Brindar servicio de nutrición
  - Valoración y orientación nutricional en las diferentes etapas de la vida
  - Valoración y orientación nutricional en situaciones de patologías como diabetes mellitus tipo 2(DM 2), hipertensión (HAS), dislipidemias, enfermedad renal crónica, cardiopatías, etc

### **Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.**

- Artículo 45 fracción VIII, 68 fracciones I, II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 71 fracción XII y artículo 12 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Artículo 2 fracciones II y V, 3 fracción XXXIII, 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículos 2 fracción I y III, 3 fracción XXXV y 72 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.
- Artículo 3, 4, 7 y 86 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.
- Manual de organización y funciones del Ayuntamiento de Tlaxiaco.
- Normas Oficiales Mexicanas:
  - NOM-004-SSA3-2012
  - NOM-005-SSA2-1993
  - NOM-009-SSA2-2013
  - NOM-013-SSA2-2006
  - NOM-014-SSA2-1994
  - NOM-015-SSA2-2010
  - NOM-030-SSA2-2009
  - NOM-031-SSA2-1999
  - NOM-037-SSA2-2012
  - NOM-043-SSA2-2012
  - NOM-046-SSA2-2005
  - NOM-015-SSA3-2012
- Código deontológico de terapia ocupacional





## **Transferencia de Datos Personales**

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículos 15, 58 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca o cuando, previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

## **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCOP) al tratamiento de datos personales.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia del honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlaxiaco, Oaxaca ubicada en la calle Wilfrido C. Angúlo S/N Barrio San Miguel Heroica Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca código postal 69800, correo electrónico [regiduriadehacienda@tlaxiaco.gob.mx](mailto:regiduriadehacienda@tlaxiaco.gob.mx), así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en el apartado de Solicitud de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

## **Portabilidad de datos personales**

Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 50 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

## **Cambios al aviso de privacidad**

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://transparencia.tlaxiaco.gob.mx/>

**Fecha de elaboración:** 30 de agosto de 2022.

